

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

5945 *HIERROS J.J. SÁNCHEZ, S.C.P.*
JUAN PEDRO SÁNCHEZ MORILLAS
Y ANTONIO SÁNCHEZ MORILLAS

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 180/08, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Antonio Aranda Moreno, contra la empresa Hierros J.J. Sánchez, S.C.P., con CIF n.º G25606732, Juan Pedro Sánchez Morillas, con NIF n.º 40889182N y Antonio Sánchez Morillas, con NIF n.º 40859757G, sobre cantidad, se ha dictado, en fecha 20.02.09, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 451,11 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional (artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Lleida, 23 de marzo de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090018393-1